



Nº Expediente:
300/2017/00957

Código de verificación : PY949e2314b5449b

DEPARTAMENTO JURÍDICO
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN
PASEO FEDERICO GARCÍA LORCA, 12
915 887 831 / 915 888 951
Fax: 91 513 27 70
NCONTRAVALLECAS@MADRID.ES

ACTA

En Madrid, a las 11:00 horas del día 5 de septiembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Villa de Vallecas para proceder a estudiar la subsanación de la documentación presentada a requerimiento de la Mesa de contratación en su sesión del pasado día 30 de agosto de 2017 así como la apertura en acto público del sobre de “criterios valorables en cifras o porcentajes”, correspondiente a las proposiciones presentadas en la licitación del contrato titulado: “ACTIVIDADES BÁSICAS PARA LOS MAYORES DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS. 2 LOTES”, para su adjudicación por procedimiento abierto

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Sonsoles Medina Campos.

VOCALES:

VOCAL INTERVENCIÓN:

Noemí Cela Martínez.

VOCAL DEPARTAMENTO JURIDICO:

Pablo García Moreno.

VOCAL DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Pilar Grande Miguel.

VOCAL DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Ana María Lucas Pérez.

SECRETARIO/A:

Susana Camacho Adrados.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

- 1- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 30 de agosto de 2017, con el siguiente resultado:
Aprobada por unanimidad

2.-La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 30 de agosto de 2017, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por

Firmado por: SUSANA CAMACHO ADRADOS
Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO
Fecha: 06-09-2017 10:59:13

Firmado por: SONSOLES MEDINA CAMPOS
Cargo: COORDINADORA DEL DISTRITO
Fecha: 06-09-2017 11:05:26



Código de verificación : PY949e2314b5449b

DEPARTAMENTO JURÍDICO
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN
PASEO FEDERICO GARCÍA LORCA, 12
915 887 831 / 915 888 951
Fax: 91 513 27 70
NCONTRAVIVALLECAS@MADRID.ES

los licitadores del contrato referido.

Se comprueba en primer lugar la documentación presentada para la subsanación de los defectos u omisiones observados en el acto de calificación, resultando:

Documentación presentada en plazo. Se admite

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda admitir a todos los licitadores.

3.- Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los "criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto.

Se hace referencia en primer lugar al anuncio de licitación publicado en:

Boletín de la Comunidad de Madrid, en fecha 11 de agosto de 2017

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 30 de agosto de 2017 y dando ocasión a los asistentes para comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Han presentado oferta las siguientes empresas:

LOTE 1: SERVICIO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS, presupuesto base de licitación de **142.313,84** al que corresponde un IVA de **14.231,38 €**, lo que hace un total de **156.545,22- €**

1.- SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A, con CIF/NIF A80887011, número de Registro de Entrada 2017/0854187, fecha de presentación 25/08/2017 a las 12:40 horas.



Código de verificación : PY949623145449b

DEPARTAMENTO JURÍDICO
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN
PASEO FEDERICO GARCÍA LORCA, 12
915 887 831 / 915 888 951
Fax: 91 513 27 70
NCONTRAVIVALLECAS@MADRID.ES

- 2.- ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y OCIO, S.L con CIF/NIF B 82999129, número de Registro de Entrada 2017/0852785, fecha de presentación 25/08/2017 a las 10:49 horas.

LOTE 2: REALIZACIÓN DE DIFERENTES TALLERES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, presupuesto base de licitación de **147.751,05** al que corresponde un IVA de **14.775,11** €, lo que hace un total de **162.526,16- €**

- 1.- SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A, con CIF/NIF A80887011, número de Registro de Entrada 2017/0854187, fecha de presentación 25/08/2017 a las 12:40 horas.
- 2.- ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y OCIO, S.L con CIF/NIF B 82999129, número de Registro de Entrada 2017/0852792, fecha de presentación 25/08/2017 a las 10:50 horas.

Igualmente se señala que han sido enviadas por correo certificado, de conformidad con lo previsto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado mediante Real Decreto 1.098/2001, de 12 de octubre, las proposiciones presentadas por las empresas que seguidamente se indican, y que constan en el certificado expedido por la oficina receptora de las mismas de fecha 30 de agosto de 2017.

- 1.- BENORT SOCIAL, S.L con CIF/NIF B45561909, fecha de presentación en correos 25/08/2017, hora: 10:50. Fecha de entrada en el Registro 30/08/2017 con número de anotación 2017/863133. Se presenta al LOTE 2

Seguidamente, la Presidencia de la Mesa pone de manifiesto a los asistentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa:

Documentación presentada en plazo. Se admite

A continuación, la Presidencia de la mesa invita a los asistentes a que manifiesten dudas o pidan explicaciones, significando que terminado este periodo no se admitirán observaciones que interrumpan el acto.

No se hacen



Código de verificación : PY949e2314b5449b

DEPARTAMENTO JURÍDICO
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN
PASEO FEDERICO GARCÍA LORCA, 12
915 887 831 / 915 888 951
Fax: 91 513 27 70
NCONTRAVIVALLECAS@MADRID.ES

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos.

LOTE 1: SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A

Presenta proyecto con una extensión de 34 páginas, con el siguiente índice:

1. Estructura organizativa y definición de tareas por profesional
2. Protocolo de Atención de incidencias y coordinación
3. Actividades innovadoras y Aspectos específicos que enriquecen el servicio
4. Sistema de evaluación. Indicadores y documentos

LOTE 1: ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y OCIO, S.L

Presenta proyecto con una extensión de 28 páginas, con el siguiente índice:

1. Aspectos organizativos y de gestión del proyecto
2. Actividades propuestas (Características y resultados previstos)
3. Sistema de evaluación.

LOTE 2: SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A

Presenta proyecto con una extensión de 32 páginas, con el siguiente índice:

1. Estructura organizativa y definición de tareas por profesional
2. Protocolo de Atención de incidencias y coordinación
3. Actividades innovadoras y Aspectos específicos que enriquecen el servicio
4. Sistema de evaluación. Indicadores y documentos

LOTE 2: ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y OCIO, S.L

Presenta proyecto con una extensión de 33 páginas, con el siguiente índice:

1. Aspectos organizativos y de gestión del proyecto
2. Actividades propuestas
3. Sistema de evaluación

LOTE 2: BENORT SOCIAL, S.L

Presenta proyecto con una extensión de 34 páginas, con el siguiente índice:

1. Objeto del contrato
2. Fundamentación
3. Propuesta de actividades
4. Metodología y técnica

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo



3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, informe técnico sobre las proposiciones presentadas

A continuación se informa que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con la debida antelación se publicará en el perfil del contratante –<http://www.madrid.es/perfildecontratante>–, la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA,

EL/LA SECRETARIO/LA DE LA MESA,